



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5502 Decreto de Consejo de Gobierno n.º 115/2014, de 21 de abril, por el que se nombra a don Manuel Ángel Moreno Valero, Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de la Consejería de Sanidad y Política Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, así como el artículo 25.4 de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, a propuesta de la Consejera de Sanidad y Política Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 21 de abril de 2014,

Dispongo:

El nombramiento de don Manuel Ángel Moreno Valero, como Director-Gerente del Servicio Murciano de Salud, de la Consejería de Sanidad y Política Social.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 21 de abril de 2014.—El Presidente, Alberto Garre López.—
La Consejera de Sanidad y Política Social, Catalina Lorenzo Gabarrón.